15 Setiembre 2017



elta Avancemos Int

Editorial

SAN MARCOS: ¿DE UNA UNIVERSIDAD CLÁSICA A UNA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN?

En el comunicado emitido por la Oficina
de Imagen Institucional de
la UNMSM, el 16 de
junio y que reproducimos
en este número, se afirma
que "Los Estudios Generales se instituyen en el
marco de un proceso de
cambio de una universidad clásica a una universidad de investigación".

Al respecto mencionaremos lo siguiente:

-El comunicado no establece qué se entiende por "universidad clásica", por tanto no queda claro en qué consiste el rompimiento que se está planteando

-Por investigación se entiende la extensión del conocimiento actual; es decir, trasponer la frontera actual del conocimiento. ¿En San Marcos se tiene condiciones para ello? ¿se las tendrá a mediano plazo?

-Los docentes son los encargados de dirigir la investigación. Para cumplir esta tarea deben contar con ingresos económicos que les permitan llevar una vida sin apremios para ellos y sus familias. Se necesitan además equipos, laboratorios, acceso a revistas especializadas actuales.

Esto no se da en la actualidad, el propio rector reconoció hace poco a raíz de la toma de la Ciudad Universitaria, que se habían visto obligados a cobrar a los alumnos para dar mantenimiento a los laboratorios, la mayoría de ellos desactualizados. Las suscripciones a revistas científicas no existen y en muchos casos el software utilizado no cuenta con la licencia correspondiente a una institución educativa.

Las bibliotecas no reciben publicaciones nuevas salvo las que donan algunos docentes. Dicho sea de paso, varias de estas donaciones permanecen por largo tiempo en cajas por falta de espacio para exibir los libros; en el peor de los casos, van desapareciendo de a pocos.

-¿Se puede superar esto en el corto o mediano plazo?

No lo vemos así. En el año

2000 Fujimori huye al Japón, renuncia por fax a la par que el Congreso lo destituye y nombra a Valentín Paniagua como Presidente de la República. Paniagua convocó a lo que se llamó Acuerdo Nacional firmado por todos los partidos políticos, excepto por el fujimorismo por supuesto. Parte de ello fue el Plan Educativo Nacional el cual precisaba etapas a cumplir así como el crecimiento del presupuesto para educación hasta llegar al 6% del PBI, han pasado 17 años de aquel compromiso y ninguno de los gobiernos que se han sucedido, incluyendo al actual, han cumplido tal compromiso; peor aún, ni lo mencionan.

Los intereses de grupos económicos poderosos están interesados en aumentar sus ingresos a costa del erario nacional y no ven ningún beneficio en aumentar sustantivamente el presupuesto de la educación en general y de la universidad pública en particular.

El Editor

Contenido:

Editorial: San Marcos: ¿de una universidad clásica a una universidad de investigación?	I	El de y la S
San Marcos implementará Programa de Estudios Generales de acuerdo a la Ley	2	Jubila X Co
Plan de Estudios Generales para el área de Ciencias Básicas (propuesta de la Comi- sión Organizadora de Estudios Generales UNMSM)	2	Óbito
Sobre la propuesta de Plan de Estudios Generales para Ciencias Básicas	3	Semi y 15
Eventos en la Facultad de Ciencias Matemáticas	3	

El desarrollo de la Matemática en el Perú y la Sociedad Peruana de Matemática	4
Jubilación forzosa a los 70 años	5
X Congreso Latinoamericano de Biomatematica, Cusco 2017	6
Óbito	6
Seminario Biomatemático , UNMSM 14 y 15 de agosto 2017	7

San Marcos implementará Programa de Estudios Generales de acuerdo a la Ley

Con la finalidad de optimizar la formación integral de los estudiantes y en aplicación de la nueva Ley Universitaria N.º 30220, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos implementará el Programa de Estudios Generales, que se aplicará en el año académico 2018. Los estudios generales se instituyen en el marco de un proceso de cambio de una universidad clásica a una de investigación, para lo cual se han diseñado las nuevas competencias que dotarán a los estudiantes de condiciones necesarias para entender y reconocer la realidad nacional. En ese marco, a efectos del pronto inicio de los estudios generales y acorde con lo establecido por la Décima Segunda Disposición Transitoria y Fi-

nal, se conformó la Comisión Organizadora de la Escuela de Estudios Generales mediante Resolución Rectoral N.º 05389-R-16, integrada por el doctor Augusto Hidalgo Sánchez como presidente y dos representantes de cada una de las cinco áreas académicas (titular y alterno). En tal dirección, a partir del año académico 2018, los ingresantes a la UNMSM tendrán como parte de la formación integral dos semestres (un año) de estudios generales, los cuales comprenderán un núcleo de cursos comunes que introducirán al alumno al: mundo de conocimiento del nivel universitario, - contexto peruano y mundial del siglo XXI - y un tercero, que asegura el perfil de ingreso y los aspectos

vocacionales requeridos por el área y la carrera mediante los métodos propedéuticos necesarios. También es necesario hacer de conocimiento a la comunidad universitaria que la mencionada Comisión Organizadora ha presentado una Propuesta de Plan de Estudios, la misma que, por áreas profesionales (cinco), está siendo socializada con autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo con el propósito de recibir los aportes correspondientes.

Ciudad Universitaria, 16 de Junio del 2017

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNMSM

Plan de Estudios Generales para el área de Ciencias Básicas (propuesta de la Comisión Organizadora de Estudios Generales UNMSM)

Perfil de egresado de Estudios Generales de Ciencias Básicas

El egresado de Estudios Generales de Ciencias Básicas tiene capacidad para expresar y fundamentar sus ideas, sabe redactar textos académicos, sabe comunicar eficazmente sus ideas, tiene capacidad crítica, analítica y reflexiva, conoce sus deberes, derechos y respeta a los demás. Adicionalmente, es ético y responsable con los demás seres vivos y su entorno y valora el medio ambiente con responsabilidad social.

Semestre I

curso	créditos
Lenguaje	4
Métodos de estudio universitario	3
Gestión personal	3
Cálculo I	4
Matemática Básica	4
Biología	4

Semestre II

curso	creditos	requisito
Fundamentos de investigación científica	3	ninguno
Ecología y desarrollo sostenible	4	biología
Realidad nacional y mundial	3	ninguno
Cálculo II	4	cálculo I
Química inorgánica y orgánica	4	ninguno
Física General	4	ninguno
Cursos electivos	2	ninguno

total 24

Cursos electivos	teoría	práctica	horas	créditos
------------------	--------	----------	-------	----------

Curso				
Prevención de riesgos y cambio climático	2	2	4	2
La violencia de género	0	2	2	1
Prevención de la corrupción	0	2	2	1
Oratoria	0	2	2	1
Ciudadanía y derechos fundamentales	0	2	2	1
Apreciación musical	0	2	2	1
Apreciación cinematográfica	0	2	2	1

Sobre la propuesta de Plan de Estudios Generales para Ciencias Básicas

La Federación Universitaria de San Marcos (FUSM) ha difundido los planes de estudios del programa de Estudios Generales (EEGG) para cada área. Suponemos que este documento ha sido producido por la Comisión Organizadora de la Escuela de EEGG de la UNMSM y que deberá entrar en vigor a partir del año académico 2018 en forma obligatoria para todos los ingresantes a San Marcos y tendrán una duración de un año académico.

En este número reproducimos el plan difundido por la FUSM, correspondiente al área de Ciencias Básicas, la misma que reúne las Facultades de Física, Matemática y Biología; según el Estatuto la Facultad de Química es parte del área de Ingenierías.

Queremos hacer algunos comentarios sobre dicha propuesta:

1) En el perfil del egresado de EEGG de Ciencias Básicas, se afirma que "tal egresado sabrá redactar textos académicos".

Es bastante dudoso que un joven que según el plan de estudios propuesto, acaba de aprobar Cálculo I, Matemática Básica y Cálculo II, esté en capacidad de redactar un texto de matemática aún de nivel escolar, mucho menos de matemática superior.

2) Según el Estatuto vigente, un crédito equivale a 16 horas lectivas o el doble de horas de práctica.

En el semestre I, "Gestión personal" es curso obligatorio de 3 créditos; es decir,

48 horas lectivas, ¿dedicadas a qué?, según la definición del tema que aparece en internet "Gestión personal trata de fijar objetivos en las áreas que se requiera, realizando planes para poner en marcha acciones que nos lleven al cumplimiento de estos objetivos, tomando en cuenta el entorno, así como administrando todos los recursos con que se cuenta".

En matemática el asunto se trata de manera mucho más directa: se plantea el problema o interrogante a tratar, se indica qué herramientas tenemos y se pasa a atacar el problema. Gastar un semestre en teorizar sobre fijar objetivos y trazar planes es desperdiciar el tiempo.

Otro curso obligatorio es "Métodos de estudio universitario", otras 48 horas para ¿enseñarle al alumno de San Marcos a estudiar ? Es bueno recordar que el examen de admisión de San Marcos es exigente, aproximadamente 50 mil postulantes para 5 mil vacantes, una proporción de 10 a 1, luego para ingresar a San Marcos el alumno ya aprendió a estudiar, caso contrario simplemente no alcanzará el ingreso y por tanto no sería alumno de San Marcos.

"Fundamentos de la investigación científica", 48 horas dedicadas a este curso. Nos preguntamos ¿un ingresante está en capacidad de entender qué es investigar en matemática, en Física o en Biología?. Para entender lo que es un problema en abierto en matemática se necesita saber bastante matemática, caso contrario, podría confundirse resolver casos triviales con logros importantes. Aprender a investigar se hace en el pos grado, al final de la graduación el alumno es consciente de lo inmenso que es el mundo de la matemática y de lo humilde que uno debe ser así como de lo mucho que a uno le falta para poder investigar. Proponer como curso de EEGG lo mencionado indica que no se tiene claro lo que es investigar.

-Es verdad que los biólogos y químicos necesitan de matemática, pero al revés no es cierta la implicación, salvo que un matemático se dedique a problemas ligados a la biología o a la química. Sin embargo, en el plan de estudios propuesto aparecen como obligatorios los cursos de Biología y Química, cada uno con 64 horas en el semestre, estos cursos podrían ser electivos para los alumnos que ingresaron a matemática.

-Es también cuestionable la aparición de apreciación musical y cinematográfica como electivos, la apreciación de ambos se da en una verdadera universidad, y siempre se ha dado en San Marcos con la difusión de conciertos de libre acceso, la existencia de cine club, la existencia del TUSM y otros.-La prevención de la corrupción se debe dar con ejemplos de comportamiento de las principales autoridades del país y de la universidad, de nada vale dar cursos de ese tipo si el alumno ve que hay autoridades corruptas en diferentes niveles de la nación y actúan sin sanción alguna.

Eventos en la Facultad de Ciencias Matemáticas-UNMSM

SEMANA DE LA COMPUTACIÓN CIENTÍFICA 2017

Este año se llevara a cabo el evento llamado "Semana de la Computación Científica 2017", que está siendo organizado por la nueva junta directiva del Centro de Estudiantes de Computación Científica. El evento se ha programado del 30 de octubre al 3 de noviembre.

Los temas a tratar para este evento son:

- Biomatemática
- Economía y Finanzas
- Elaboración de Proyectos

- Computación Grafica y Paralela
- Análisis Numérico
- Termodinamica
- Inteligencia Artificial
- Ingeniería de Software
- Ecuaciones Diferenciales
- Big Data

JORNADA ACADÉMICA EN ECUACIONES DIFERENCIALES Y APLICACIONES

"Dr. Raúl Moises Izaguirre Maguiña"

La Facultad de Ciencias Matemáticas está organizando un evento al cumplirse dos años de la desaparición del Dr. Moisés Izaguirre M. quien fuera profesor principal y ex-Decano de la Facultad.



VOLUMEN 2, Nº 3

El desarrollo de la Matemática en el Perú y la Sociedad Peruana de Matemática

Conferencia inaugural del 2do Coloquio Nacional de Matemática, 3 de diciembre de 1984, a cargo del Dr. José Tola Pasquel, ex Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y primer Presidente de la Sociedad Matemática Peruana.

Años atrás, y no me refiero a un pasado muy remoto sino sólo a unos 50 años antes de hoy, la situación de los estudios de matemática entre nosotros era muy diferente a la de ahora. La profesión de matemático era prácticamente inexistente, y la enseñanza de las matemática estaba exclusivamente en manos de ingenieros y de profesores de educación secundaria. La enseñanza escolar, resultado de sucesivas reformas de los programas de estudios había decaído como puede reconocerse, por ejemplo, comprando el libro de Geometría del Dr. José Granda, de principios de siglo, con los textos del Dr. Matías Sánchez que estaban en uso por los años 20 y 30. Las matemáticas superiores en las escuelas de ingenieros, en las escuelas militares y en la especialidad de ciencias físicas y matemáticas de la Universidad de San Marcos, estaban representadas por los cursos clásicos de Geometría Analítica, Cálculo infinitesimal y Mecánica Racional, conforme los modelos de mediados del siglo 19, época a la que pertenecían los escasos libros de matemática que podían encontrarse en las bibliotecas universitarias, en las cuales tampoco era posible hallar alguna revista especializada.

Entretanto, hace 50 años, las matemáticas ya habían experimentado un enorme cambio como resultado de los trabajos de los matemáticos del siglo 19 y de comienzos del siglo 20, de manera que ya estaban delineadas con toda claridad las tendencias que, con extraordinario desarrollo, son dominantes en la actualidad. Para poner en evidencia esa situación, y de esa manera poder apreciar el enorme atraso en que se hallaban los estudios de matemática en el Perú, bastará recordar algunas pocas circunstancias, elegidas en forma arbitraria y naturalmente muy incompleta, que habían pasado desapercibidas en nuestras universidades, y que dan idea del estado en que se hallaban por entonces las matemáticas en los países más adelantados.

En la época a que me refiero las obras de Gauss, Cauchy, Riemann, Weierstrass, Abel, Galois y muchísimos más matemáticos ilustres, eran ya materia clásica.

La primera edición de la obra de Dedekind sobre la teoría de los números reales data de 1887.

La teoría de conjuntos estaba ya ampliamente difundida y había sido plenamente reconocido el rol fundamental en todos los campos de las matemáticas. Cantor había fallecido en 1918 y su obra estaba concluida en 1897. La primera edición del libro de Hausdorff sobre la teoría de conjuntos fue publicada en 1914. Hace 50 años ya habían salido a la luz varios volúmenes de Fundamenta Mathematica.

En 1935 David Hilbert había realizado ya la mayor parte de su obra. Su libro sobre los fundamentos de la geometría es de 1899. En 1924 fue publicada la obra sobre métodos matemáticos de la Física de Hilbert y Courant.

La primera edición del libro de Lebesgue que revoluciona la noción de integral, es de 1903; y el libro de Saks es de 1933. El estudio de la topología ya estaba generalizado. El libro de Kerekjarto, una de las primeras exposiciones sistemáticas sobre el tema, fue publicado en 1923. En 1931 se publicaron el Buenos Aires las lecciones de Severi sobre Topología Algebraica.

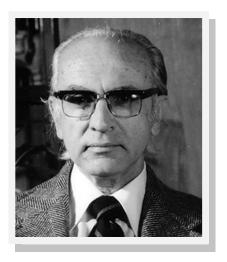
La teoría de las funciones de una variable real de Hobson había alcanzado, en 1927, su tercera edición. El libro de Banach sobre la operaciones lineales se publicó en 1932. El Cálculo de variaciones de Carathéodory apareció en 1935.

Creo innecesario citar otros muchos temas de gran importancia para fundamentar lo que antes he señalado. Nada de eso era ni siquiera mencionado en los cursos de la sección de Matemática de la Facultad de Ciencias de San Marcos, que era por entonces el centro de estudios más avanzado.

Lo dicho hasta aquí no significa de manera alguna que no haya habído por entonces distinguidos profesores, ingenieros sin excepción, que se esforzaban en vencer las grandes dificultades que impedían superar esta situación y las viejas tradiciones que mantenían en retardo el desarrollo de las ciencias físicas y matemáticas, con el consiguiente retraso del desarrollo tecnológico. Los discípulos de Federico Villarreal, que falleciera en 1923, en particular Godofredo García y Cristóbal Lozada y Puga, destacan entre quienes trabajaron intensamente por mantener e impulsar el desarrollo de las matemáticas y mejorar su enseñanza, en especial la orientada a la formación de ingenieros.

Sin embargo, no obstante esos esfuerzos aislados, las tendencias modernas, las nuevas teorías y el rigor lógico no habían hecho aún su aparición. Así por ejemplo, el cálculo diferencial e integral no tenía fundamento en la teoría rigurosa del número real y sus nociones básicas se apoyaban en la noción de infinitamente pequeño; el teorema del valor medio se probaba mediante un razonamiento geométrico sin precisar las condiciones para su validez; no se exponía la demostración de la existencia de la integral de Riemann de las funciones continuas, no se mencionaban los teoremas de existencia de las soluciones de las ecuaciones diferencia-

La situación que he descrito comenzó a cambiar en el año 1936 con la llegada a Lima del profesor Alfred Rosemblatt, sobresaliente matemático e investigador de la universidad de Cracovia, quien gozaba ya de prestigio internacional en muy diversas ramas de las matemáticas puras y aplicadas. El profesor Rosemblatt fue invitado a venir a la Universidad de San Marcos por iniciativa del Dr Godofredo García, adoptó años después la nacionalidad peruana y permaneció en el Perú hasta su fallecimiento en 1946. Durante esos 10 años realizó una intensa labor docente y de investigación e inició una nueva era en el desarrollo de las matemáticas en nuestra Patria. Con él se modificaron fundamentalmente las actitudes respecto del estudio de las matemática, se introdujeron las nuevas corrientes de pensamiento y se despertó el interés por el estudio y la investigación en campos hasta entonces desconocidos.



Página 4 DELTA AVANCEMOS INFORMA

.....continuación

La fundación de la Sociedad Matemática Peruana, en 1957, constituyó un hecho significativo en el desarrollo de la matemática en el Perú. Fue la expresión de la convicción de los matemáticos de entonces de que el adelanto científico en todos los campos está vinculado al conocimiento avanzado y al empleo eficaz de la matemática.

Para ese fin no podía seguir considerándoselas como una especialidad reservada a un reducido grupo de personas con diversos niveles de formación y áreas de interés; y de que debía difundirse en todos los centros educacionales del país. Se reconoció entonces que era indispensable contribuir activamente a impulsar tareas esenciales.

No pasaré en revista las realizaciones logradas en esas actividades. Me limitaré a señalar que si bien se ha hecho progresos de importancia en todas ellas, es evidente que aún falta mucho por hacer

Jubilación forzosa a los 70 años

Con fecha 29 de mayo, la Corte superior de Justicia de Arequipa, notificó al rector de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, para que en un plazo de 10 días hábiles cese a los docentes que tienen 70 o más años de edad.

Esta sentencia fue producto de la demanda presentada por un grupo de 6 docentes de dicha universidad solicitando se dé cumplimiento al artículo 84 de la ley universitaria

En sendos comunicados publicados en diarios de la capital, el rector y el sindicato de docentes de esa universidad, indican algunas de las consecuencias de dicha sentencia, entre otras:

- a) El cese de aproximadamente 130 docentes de calidad y experiencia académica, perjudicando el proceso de licenciamiento de esa universidad, licenciamiento que exige la misma ley.
- b) Se dejaron de dictar 400 asignaturas aproximadamente al no poder cubrir, en el corto plazo, las vacantes dejadas por los docentes cesados. Los alumnos de dichos cursos tendrán el ciclo incompleto.
- c) Los docentes cesados pasarán a percibir 800 soles mensuales vía la ONP o la AFP.
- -Las personas que redactaron la ley no analizaron una probable situación de este tipo y los congresistas que la sancionaron —algunos de ellos incompetentes en la materia- tampoco.

¿Es una situación particular de la universidad San Agustín de Arequipa? No, es la situación que se presenta en la mayoría de universidades públicas del Perú.

-En San Marcos se dio inicio al cese forzoso por límite de edad, al momento de escribir este artículo tenemos información del cese de docentes en la Escuela de Comunicación Social, en la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Ciencias Administrativas, en todos los casos mediantes resoluciones firmadas por el rector.

Estamos asumiendo que los ceses se dan en cumplimiento de la décima disposición transitoria del Estatuto vigente que a la letra dice:

"Los docentes que a la aprobación del Estatuto tengan setenta años o más pasaran al retiro de acuerdo a la secuencia siguiente:

- 1) El 9 de julio de 2017, los que a esa fecha tengan 80 o más años
- 2) El 9 de julio de 2018, los que a esa fecha tengan 75 años o más
- 3) El 9 de julio de 2019, los que a esa fecha tengan 70 años o más"

-No conocemos el número de docentes de San Marcos que pasen al retiro forzoso a partir del 9 de julio ni cuantos cursos tenían a su cargo, tampoco se sabe cómo se cubrirán dichas vacantes en tan corto tiempo dado que la implementación del semestre académico 2017-2 debe estar en marcha.

Al darse el Estatuto se conocía que de aplicarse la ley en ese momento 40% de los docentes de la Facultad de Medicina de San Marcos pasarían al retiro, los porcentajes en Matemática no los conocemos.

Se calcula que al cabo de tres años, 600 docentes de San Marcos pasarán al retiro forzoso.

-El argumento que presentan los defensores de este artículo dice "debe renovarse el equipo docente con gente joven", asumiendo que esto sea verdad ¿de dónde sale de un día para el otro 130 nuevos docentes, para la Universidad San Agustín de Arequipa, con la experiencia y calidad académica de los que se ven forzados a cesar? La ley establece que la carrera docente en la universidad empieza en la categoría de auxiliar, por tanto, ganará unos 2500 soles mensuales, para ello se le exigirá título profesional y maestría en la especialidad.

-Acotaremos que no sólo San Marcos se enfrentaría a semejante problema, también lo haría el resto de universidades públicas del país, lo que haría ver que se necesitan varios cientos de posibles reemplazos ¿los hay? Y si los hay ¿están dispuestos a trabajar con sueldo pésimos y aguinaldo de 300 soles uno por fiestas patria y otro por fin de año?

-No vemos claro el por qué se fija como tope de edad 70 años, por qué no 69, 72 o 75 años. Se da la incongruencia de poder ser Presidente de la República con más de 80 años o ser congresista y proponer leyes y tener cerca de 80 años o más, pero no es válido para docente universitario.

VOLUMEN 2, Nº 3

X Congreso Latinoamericano de Biomatemática se realizó en el Cusco

Con la participación de mas de 320 asistentes de todo Latinoamerica, USA y Pakistan se llevó cabo el décimo congreso latinoamericano de Biomátematica.

Hace dos años el Perú había ganado la sede de este evento latinoamericano y el esfuerzo de matemáticos peruanos por mostrar su acogida a investigadores de diversos países hermanos supero las expectativas de la Sociedad Latinoamericana de Biomatemática.

La Sociedad Peruana de Matemática Aplicada y Computacional (SPMAC) colocó su personal docente y estudiantil al servicio de lograr la satisfacción de los visitantes a nuestro país con el fin de difundir las últimos trabajos que desarrollan en sus diversos centros de investigación.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) a través del Rectorado y su Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas fueron los anfitriones para los mas de 120 visitantes de otros países y 200 nacionales. Su apoyo financiero brindó el hospedaje a mas de 20 invitados internacionales y nacionales, así como todo el apoyo lo-

gístico correspondiente a un evento de esta trascendencia.

La Society for Mathematical Biology (SMB) a través de su apoyo financiero a países latinoamericanos, aprobó el financiamiento para viaje de doctorandos de países latinoamericanos, fueron 7 entre Argentina, Brasil, Chile y Colombia.



Desde el 7 al 11 de agosto se desarrollaron en las instalaciones de la UNSAAC, 15 plenarias, 29 conferencias, 47 comunicaciones y 33 posters, los ponentes vinieron de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Pakistan, USA y Venezuela. Perú también tuvo su participación con investigadores matemáticos, estadísticos, biólogos, ecólogos y estudiantes de pregrado y posgrado con trabajos muy interesantes que fueron clasificados por un exigente Comité Científico que estuvo compuesto por 20 investigadores de Latinoamerica.

Por primera vez en una SOLABIMA se llevó a cabo la reunión de *Mujeres SO-LABIMA*, se tuvo la activa participación de mujeres investigadoras de Biomatemática y uno de los puntos principales que se toco fue el empoderamiento de las alumnas de todo nivel en el área de la Biomatemática, asimismo los colegas varones destacaron la labor de investigación de la mujer en esta área .



En esta oportunidad, se eligió a Chile como los organizadores del XI SOLA-BIMA (2019) y México los del XII SOLABIMA (2021).

Perú, mostró su hospitalidad a la altura de sus invitados y visitantes merece destacar que investigadores biólogos del Cusco quedaron muy entusiasmados en lo que la Matemática puede apoyar a sus investigaciones.

Roxana López Cruz



Óbito

Falleció Maryam Mirzahani, ganadora de la medalla Fields

El sábado 15 de julio de 2017 falleció la única mujer en ganar hasta el momento la medalla Fields, tenía sólo 40 años y trabajaba en la Universidad de Stanford.

Nació en Teherán, capital de Irán, en 1977.

Fue la primera mujer en integrar el equipo iraní participante en las Olimpiadas Internacionales de Matemática. En 1997 ganó una medalla de oro en dicha olimpiada, en 1998 ganó otra alcanzando la máxima puntuación.

Inició su carrera docente en EEUU trabajando en la Universidad de Harvard. Alcanzo notoriedad con su tesis de doctorado sobre geometría hiperbólica y pasó a trabajar en la Universidad de Princeton.

En 2009 ganó el premio Blumenthal de la American Mathematical Society, en 2013 ganó el premio Ruth Lyttle Satter destinado a destacar el trabajo de la mujer en la ciencia.



Descansa en Paz

Página 6 DELTA AVANCEMOS INFORMA

FCM AVANCEMOS

COMITE EDITORIAL

Director

Tomas Alberto Núñez Lay Colaboradores

Emma Cambillo Moyano Alicia Riojas Cañari Roxana López Cruz

Correo:

consensoacademico.fcm@gmail.com

FCM AVANCEMOS tiene el propósito de seguir trabajando, desde el lugar que le corresponde, en beneficio de todos ustedes con el objetivo de tener una Facultad moderna, con planes curriculares acordes con la realidad del país, que priorice la investigación, que brinde una docencia de calidad tanto a nivel de pregrado y posgrado, así como una proyección social pertinente.

> Estamos en Facebook https://www.facebook.com/avancemos.fcm

Seminario Biomatemático Nº 3, UNMSM 14-15 agosto 2017

El Grupo de Investigación de UNMSM, *Ciencias Matemáticas para las Ciencias de la Vida*, organiza mensualmente un Seminario donde se desarrollan los avances del grupo, se actualizan sus miembros o brindan conferencias colegas que investigan dentro de los objetivos del grupo.

En esta oportunidad se desarrollo la tercera versión del seminario con invitados internacionales aprovechando que venían a participar del X SOLABIMA, fueron invitados por la coordinación del grupo. Se consiguió que 6 de ellos fueran auspiciados por la Sociedad Peruana de Matemática Aplicada y Computacional (SPMAC).

Entre los invitados estuvieron, Graciela Canziani, Fernando Momo, Gustavo Sibona y Mauro Chaparro de Argentina; asimismo tuvimos a Armando Neves de Brasil; Eduardo González y Ricardo Castro de Chile; Geiser Villavicencio de México; John Fricks de USA y Adnan Khan de Pakistan.

Fueron nueve conferencias de diversos temas de la Biomatemática y un Taller sobre Ecología Matemática.

Estos seminarios mensuales son de entrada libre y destacaremos que en esta oportunidad asistieron estudiantes e investigadores de diversas universidades de Lima, como UP Cayetano Heredia,

UN La Molina, U Ricardo Palma entre otras.

Anuncio

Seminario Biomatematico Nº. 4

Conferencia: Métodos Bayesiano en epidemiología

Dr. Carlos Abanto Valle

Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.

Día: Miércoles 4 de octubre 2017

Hora: 4pm

Lugar: Facultad de Ciencias Matemáti-

cas, UNMSM

GI CMATVIDA



